



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 2 1 ABR 2010

RES. H. Nº 345-10

Expte. Nº 4.106/10

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Políticas Sociales, Alicia María Torres Sechi, L. U Nº 790.832, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la Dra. Sonia Álvarez acepta la Dirección de la Tesis de Maestría, aprobando el diseño de tesis propuesto y;

Que el Comité Académico de la Maestría en Políticas Sociales ha evaluado positivamente el diseño presentado y que cumple con los requisitos de un trabajo final de Maestría y aconseja aprobar la dirección a cargo de la Dra. Sonia Álvarez;

Que el pedido cuenta con el visto bueno del Departamento de Posgrado,;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 123/10 aconseja aprobar el diseño de tesis, director y codirectora propuestos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

(en sesión ordinaria del día 06/10/09)

**RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- APROBAR** el tema de tesis de Maestría en Políticas Sociales propuesto por la maestranda ALICIA MARÍA TORRES SECHI, L. U Nº 790.832, "Poder, accesibilidad y diferencias culturales en salud. Iruya (Salta) 1978 - 2008".-

**ARTÍCULO 2º.- DESIGNAR** a la Dra. Sonia Álvarez Directora de Tesis de Maestría.-

**ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR** a la interesada, Directora, Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Dpto. Alumnos.

smms/JAE

Prof. LUCÍA DEL VALLE FERNANDEZ  
SECRETARIA  
Facultad de Humanidades U.N. Sa.



Esp. FLOR de MARÍA del V. RIONDA  
DECANA  
Facultad de Humanidades U.N. Sa.